



**CONCURSO  
MALA MEMORIA  
TRIBUTO MUSICAL "A 40 AÑOS  
DEL GOLPE"**

MUSEO DE LA MEMORIA Y LOS DERECHOS  
HUMANOS, BALMACEDA ARTE JOVEN Y  
MUSEO DE LA SOLIDARIDAD SALVADOR ALLENDE

**CONVOCATORIA**

El Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, el Museo de la Solidaridad Salvador Allende y Balmaceda Arte Joven convocan a artistas chilenos o residentes en nuestro país, de entre 18 y 40 años, a un concurso de carácter nacional para la creación de canciones para tributar a las víctimas de la dictadura, a 40 años del Golpe de Estado. Este certamen será regido por las presentes Bases, que regulan las condiciones generales de este llamado.

Al cumplirse 40 años del Golpe Militar, el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, Balmaceda Arte Joven y el Museo de la Solidaridad Salvador Allende han querido generar un proyecto artístico que rinda tributo musical y rescate las historias de víctimas de la dictadura, desconocidas para la opinión pública. Se trata de personas desaparecidas o ejecutadas, cuyas vidas construyen la gran memoria que se debe preservar y que son parte de la historia de nuestro país.

Esta convocatoria es una invitación al reconocimiento de nuevos talentos artísticos que, a través de la música, indaguen, rescaten y recuerden este importante hecho histórico. La idea de este proyecto es incentivar a que los jóvenes creen sus propias canciones, y así motivar la reflexión sobre la memoria, la solidaridad y la importancia de los Derechos Humanos. De esta manera, continuaremos fortaleciendo la voluntad nacional para que *Nunca Más* se repitan hechos que afecten la dignidad del ser humano.

## **PREMIO ÚNICO**

El premio único para cada una de las 4 bandas o solistas ganadores consistirá en:

- Participación en las sesiones de trabajo con alguno de los 4 artistas participantes del jurado de este Tributo Concurso: Manuel García, Javiera Parra, Camila Moreno y Alex Anwandter.
- Grabación profesional de la canción ganadora en los Estudios de Balmaceda Arte Joven y su posterior publicación en un disco de descarga gratuita en el portal [www.portaldisc.com](http://www.portaldisc.com) y en las respectivas web de Museo de la Memoria, Balmaceda Arte Joven y el Museo de la Solidaridad Salvador Allende.
- Participación en el concierto de cierre gratuito de este Tributo Concurso, a realizarse en enero de 2014 en la explanada del Museo de la Memoria.

## **¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?**

- Podrán participar artistas, solistas o grupos, de todo Chile que presenten una canción original e inédita.
- Los postulantes deberán tener entre 18 y 40 años; o por lo menos haber cumplido la mayoría de edad al momento de finalizar la convocatoria.
- Los postulantes deberán ser los autores originales de sus interpretaciones artísticas.
- En el caso de grupo o banda, podrán participar si el cincuenta por ciento más uno de los integrantes, son mayores de 18 años. El resto de los integrantes, deberá presentar una autorización firmada por los padres o tutores responsables.
- Los postulantes deberán aceptar las presentes bases de esta convocatoria en todas sus partes, suscribiendo todos los documentos correspondientes.

## ETAPAS DEL CONCURSO

- El concurso está organizado en cinco etapas: postulación, preselección, audición en vivo, sesiones de trabajo con artistas y participación en el evento final.

### I.- Postulación

- Los postulantes deben elegir cualquiera de las historias de personas que fueron víctimas de la dictadura que aparezcan en el Informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación (Informe Rettig). Estas personas deben ser ejecutados o desaparecidos, calificados en el informe y que no hayan recibido homenajes artísticos o públicos con anterioridad.
- Los postulantes deberán llenar una ficha de inscripción con los siguientes datos personales: nombre, seudónimo (si lo hay), RUT, teléfono, dirección y mail. En el caso de los grupos se debe ingresar el nombre de la banda, más los datos de todos sus integrantes, arriba indicados.
- La ficha de inscripción online está disponible en nuestra página web: [www.malamemoria.cl](http://www.malamemoria.cl)
- La canción postulada debe ser enviada en un archivo de audio en **formato MP3** a través del sitio web del concurso [www.malamemoria.cl](http://www.malamemoria.cl) **Importante:** La grabación de la canción debe registrar claramente letra y música. El archivo de audio no debe pesar más de 4 MB y debe estar etiquetado con el mismo nombre de la banda o solista participante.
- Los postulantes deberán enviar además la letra de la canción, el que debe estar etiquetado con el mismo nombre de la banda o solista participante.
- Los postulantes tendrán hasta las 23:59 horas del día 30 de Septiembre de 2013 para enviar su postulación.

- La canción no podrá haber sido publicada, comercializada o distribuida a los medios de comunicación ni difundida por internet, antes o durante el proceso de este concurso.

El informe de la Comisión de Verdad y Reconciliación estará disponible para ser revisado por los interesados en nuestro sitio web [www.malamemoria.cl](http://www.malamemoria.cl) y a través de ejemplares impresos dispuestos en las Sedes de Balmaceda Arte Joven en regiones (Antofagasta, Santiago, Valparaíso, BíoBío y Los Lagos).

- Para dudas o consultas debes escribir al mail:  
[concurso@malamemoria.cl](mailto:concurso@malamemoria.cl)

## II.- Preselección

- La organización del concurso recibirá las producciones presentadas y aquellas que cumplan con los requisitos y condiciones de estas bases, serán sometidas a la evaluación de un jurado, integrado por músicos, representantes del Museo de la Memoria, Balmaceda Arte Joven y el Museo de la Solidaridad Salvador Allende.
- El jurado evaluará la letra, la composición musical, la calidad de la interpretación y su potencial recepción por los medios de radiodifusión.

El jurado elaborará una nómina de todas las postulaciones con su respectivo puntaje y procederán a la selección de acuerdo a los criterios establecidos en estas bases, dejando registro de la selección o no selección. Este registro será publicado en el sitio web [www.malamemoria.cl](http://www.malamemoria.cl)

- El proceso de preselección definirá 15 canciones, como máximo, para pasar a la fase final de selección del jurado. La organización se reserva el derecho a preseleccionar un número menor de composiciones.

### **III.- Audición en vivo**

- En esta etapa, el concurso tendrá un jurado compuesto por representantes del Museo de la Memoria, Balmaceda Arte Joven y del Museo de la Solidaridad Salvador Allende. Además, será integrado por 4 artistas jóvenes reconocidos del medio nacional.
- Las bandas o solistas preseleccionados deberán presentar sus canciones en vivo en una audición privada en dependencias de las Sedes Balmaceda Arte Joven. Cada banda o solista preseleccionado deberá disponer, en consecuencia, de músicos de acompañamiento o background. Esta audición se realizará el día lunes 20 de octubre, o en una fecha próxima a definir por la organización, será preferentemente de carácter presencial, y se analizará caso a caso otro proceso de audición, ya sea online o bien registrada en video, para ser evaluada. De esta etapa surgirán las 4 canciones ganadoras que definirá el jurado.
- Una vez seleccionadas las cuatro (4) canciones ganadoras, cada artista miembro del jurado elegirá además con qué banda o solista seleccionado trabajará.

### **IV.- Sesiones de trabajo con artistas**

Como premio a las producciones finalistas, sus creadores participarán de cuatro (4) sesiones de trabajo con uno de los artistas integrantes del jurado. En estas sesiones, los creadores podrán recibir e intercambiar opiniones artísticas y creativas para mejorar su canción.

Estas sesiones podrán ser realizadas en el Museo de la Memoria, en las instalaciones de Balmaceda Arte Joven o en las dependencias que definan los artistas, de común acuerdo con la organización del Tributo.

## **V.- Participación en el evento final**

Las cuatro (4) bandas o solistas finalistas actuarán en el concierto de cierre de este Tributo Concurso, a realizarse en enero de 2014 en la explanada del Museo de la Memoria en la ciudad de Santiago.

Para este evento la organización cubrirá los siguientes gastos de las bandas o artistas ganadores: traslado, estadía y viáticos.

## **OTRAS NORMAS**

La publicación digital del disco de descarga gratuita a través de PortalDisc, tiene por objetivo difundir el resultado final de este Tributo Concurso. Los artistas no percibirán ni podrán cobrar honorarios de ningún tipo por concepto de la distribución gratuita de este material en formato digital, a través de la descarga gratuita en el sitio de PortalDisc o en los sitios web de los Organizadores y media partners. Los artistas deberán firmar las autorizaciones correspondientes para este acto.

## **ACEPTACIÓN DE CONDICIONES GENERALES**

Al momento de inscribirse, la participación en esta convocatoria implica el conocimiento y la aceptación de las presentes Bases y Condiciones. Cualquier incumplimiento de las condiciones establecidas en estas bases implicará la inmediata exclusión de la competencia y/o la revocación de los premios.

Los participantes autorizan a la organización a difundir por medios radiales, televisivos, digitales y de prensa en general, su participación en el certamen sin que ello obligue a pagar derecho ninguno por estas acciones.

El Organizador no será responsable por problemas de transmisión de datos o por los formularios que contengan datos incompletos o que no respondan a las presentes bases

Cualquier situación que no esté contemplada en estas Bases será resuelta por el jurado del Tributo Concurso y su organización de manera inapelable.

## CONSULTAS:

Email: [concurso@malamemoria.cl](mailto:concurso@malamemoria.cl)

Página web: [www.malamemoria.cl](http://www.malamemoria.cl)

## CIERRE DE RECEPCIÓN DE PRODUCCIONES:

30 de septiembre de 2013.

---

ORGANIZA



MEDIA PARTNERS



Descarga Legal de Música  
PORTALDISC.COM